

TRAMOYA

Obstrucción oportunista

Maquiavélico estuvo en la tarde de ayer en el Congreso el Sr. Osma, ayudado eficazmente por el Sr. Maura con toda su minoría; la proposición incidental presentada por aquel dió una triste idea de cómo a veces, demasiadas veces, se hace política en el Parlamento. No hay quien ignore, por poco duche que esté en estos asuntos, que el proyecto ratificando el Tratado comercial con Suiza era para el Gobierno una cuestión de honor y de delicadeza, en la que de ningún modo podía acceder a aplazamientos. El Sr. Osma, ex ministro de Hacienda famosísimo, no desconocía la necesidad de aprobar inmediatamente la ratificación del Tratado, no sólo por honor del Gobierno, sino por prestigio del Estado español, por la seriedad de nuestra política internacional. Pero el Sr. Osma vió que los bancos de la mayoría no estaban muy concurrendo, y debió pensar que si pintada habría ocasión más propicia para derrotar al Gobierno.

¿Qué importaba la ruptura comercial con la República amiga? ¿Qué importaba el desprestigio que forzosamente había de caer sobre España? Estas cosas suenan a bambalona y palabrería; lo importante, lo trascendental, lo patriótico, estribaba en ganar al Gobierno una votación aprovechándose de la confianza por él puesta en la buena voluntad de todos. Y aquí del maquiavélismo maurista.

La agresión fué bruta, inmóvil; creyóse al pronto que los conservadores ganarían la votación. Allí estaban, disimulando mal su regocijo, el Sr. Maura, el Sr. Dato, el Sr. Sánchez Guerra, rodeados por todos sus correligionarios compañeros de diputación; iban y venían órdenes misteriosas, menudeaban los cuchicheos y las sonrisas, y en las tribunas el público aguardaba impaciente el desenlace de la negociada escena que el partido conservador le ofrecía con su obstrucción oportunista.

Compenetrados con el Gobierno, los diputados de la mayoría no tardaron en acudir allí donde los llamaban por igual su deber y la protesta necesaria al acto insulto, por lo extemporáneo y agresivo, de la minoría maurista.

Breve, enérgico, el Sr. Navarro Reverter declaró cuestión de honor para el Gabinete el que la Cámara rechazase la proposición del Sr. Osma. «A nadie puede ocultársele—dijo—el verdadero significado de esa proposición... No hacía falta la advertencia, pues el juego estaba visto desde mucho antes, y la votación fué una derrota completa para los conservadores; 145 votos contra 71 son algo más que el duplo de un voto.

Haríamos nosotros tristes reflexiones sobre este suceso parlamentario, del que emana una consecuencia dolorosa: que las viejas artimañas políticas, los viejos egoísmos, los afanes logrereros del Poder, continúan siendo móviles preferentes en la vida pública española; haríamos nosotros consideraciones amargas al ver cómo el arte político y la tramoya subsisten precisamente en aquellos que más desconan de sinceros y abnegados, que condenan diariamente la política de campanario y piden moldes nuevos, ideas nuevas, en bien del Parlamento y de la Patria... Si; haríamos reflexiones tristes, pero el país se encargará de hacerlas.

Lo que consideramos necesario poner de relieve es esto: que todas las antiguas, desacreditadas artimañas, continúan en uso; que el partido conservador, cuyo jefe ha dicho y repetido que no busca el Poder, que no lo desea, que no lo tomará por medio de emboscadas de madrugada, como la de ayer tarde; que ese partido, con su jefe al frente, en una cuestión de honor para España se olvida de todo ante la posibilidad de alcanzar el Poder, sean cualesquiera que fuesen los procedimientos empleados para conseguirlo. ¡Gran enseñanza la que el acto de ayer ofrece a la consideración pública! Ningún enemigo del Sr. Maura hubiera hecho contra éste lo que contra sí mismo y contra su partido hizo el jefe de los conservadores con sólo tolerar la proposición del Sr. Osma.

DE SOL A SOL

PROVINCIAL.—El capitán general de Galicia ha llevado el Rey en la cual éste se lamenta de la triste situación por que atraviesa la Iglesia, cuyos hijos predicados—dice—se han convertido en sus mayores enemigos. Dicen de Berna que en la sesión del Consejo de los Estados se discutió ayer el Tratado comercial hispano-suizo; el ponente de la Comisión informadora dijo que Suiza no puede sacrificar el interés particular de los agricultores a los intereses generales del país. Finalmente, se ratificó el Tratado por 24 votos contra 6.

NOTAS

Tiene mucho de cuento de Edgar Poe lo ocurrido en Sevilla. Esa madre que desentierra los restos putrefactos de su hijo para llevarlos a casa, burlando todas las vigilancias y saltando por encima de las leyes, da una impresión de cosa macabra que llena de espanto. Sin duda locura de amor maternal la arrastró a profanación tan tremenda. En este punto y momento su locura tiene disculpa. Aún más macabro que ese desenterramiento nocturno son las escenas subsiguientes. Escalofrío pensar en las inquietudes del matrimonio escudriñando a las pesquisas del vecindario el cadáver mal oliente. ¿Qué pasaría durante esos largos días, meses y años, en el misterio de aquel hogar? Viene a la memoria el cuento de Barbey d'Aurevilly, en que dos esposos se arrojan a la cara el corazón diseado del hijo muerto. Lúgubre es la última jornada de la madre cuando intenta devolver a la tierra santa, donde

todos duermen el eterno sueño de la muerte, los restos usurpados.

No son idénticos por su carácter los dos viajes nocturnos de esta loca mujer al cementerio de Sevilla.

La primera vez fué arrastrada, quizás por una exaltación del amor maternal, saltando por encima de las leyes. La última ha ido por miedo, huyendo de una sanción penal para el delito cometido.

Y en ambos casos es seguro que se trata de una loca.

Es el espíritu de Doña Juana, velando celosa y camorata el cadáver de Felipe en un nocturno viaje, si no de macabras visiones a través de los campos, por caminos desconocidos, evitando el encuentro de las gentes, y sobre todo de las monjas de Tordesillas, temerosa de que éstas se enamorasen del apuesto galán flamenco.

El amor a la nómina es debilidad profundamente española. El Sr. Pidal rinde culto a todo lo genuinamente español. El Sr. Pidal cómo no ha de amar la nómina? Admiramos el patriotismo de este hombre extraordinario.

Ahora ha sido elegido presidente de la Academia; frente a su candidatura algunos han osado poner la de ese píjoco que se llama D. Marcelino Menéndez Pelayo. No es posible tolerar tamaña audacia. Y los amantes de la nómina, con el Sr. Pidal a la cabeza, han emprendido contra D. Marcelino una cruzada implacable. Lo derrotan, es seguro que lo derrotan; por si acaso los votos neos en la Academia eran insuficientes, han tenido una diabólica ocurrencia: fundándose en tranquilas del reglamento, dejan su voto para la elección de presidente a los liberales, a Galdós, a Echegaray, a Ortega Muñilla, alegando que ninguno de ellos ha asistido a seis sesiones durante el año.

Así se barre para adentro, porque los neos, que no faltan a ninguna sesión, cobran las correspondientes dietas, mientras que los liberales, sobre no cobrar, se encuentran privados de voto. Afortunadamente, todo esto lo hacen el señor Pidal y sus amigos para mayor gloria de Dios, pues en otro caso habría que aplicarles palabras muy corteses y reticidas. Pero no, no hay motivo... ¿Qué admirable desinterés, qué hermosa defensa de la religión!

ROSARIO MACABRO

UNA CASA HUNDIDA MUERTOS Y HERIDOS

Resando un rosario ante un cadáver se hundió el piso y se incendió la casa, muriendo varios individuos.

Vigo 16 (12,20 t).—En la aldea de Couto, perteneciente al Ayuntamiento de Crociante, ha ocurrido un suceso que ha aterrado a aquellos vecinos por las circunstancias especiales que en él han concurrido.

Hay la costumbre cuando muere una persona de rezar el rosario ante el cadáver, acompañando a la familia del muerto varios vecinos.

El piso donde se celebraba el acto religioso se hundió en el momento en que se comenzaba el rezo, cayendo entre los escombros a la cuadra, donde se guardaba el ganado.

Para que el cuadro resultase más tétrico, los cirios que alumbraban el cadáver prendieron fuego a la casa, resultando el macabro cuadro en absoluto desolador. Todos pedían auxilio desesperadamente, y gracias a los titánicos esfuerzos de algunos valerosos vecinos pudieron salvarse muchas vidas.

Según las noticias recibidas se han extraído tres cadáveres, y hay muchos heridos y contusos graves.—Gómez.

PASAJERAS...

Un discurso de recepción.

Cuando un gran hombre llega a la edad en que las cosas le magnifican, sobreviene el ridículo y le hace académico. La operación de ridiculizar a un artista, no es complicada. Consiste en hacerle escribir un discurso con muchas admiraciones, y leerlo aunque no sepa. La lógica oficial tiene por innegable que un escultor insigne, un eminente músico, un pintor sublime, magistros sus horas en aprender a escribir y a leer. Estos artistas pensan ser más prácticos. Así que apenas necesitan pensar en académico, que es tortura más grave que hacerlos pensar, obligan a un amigo a escribir cuatro tonterías. El amigo les colma las medidas para que los nuevos colegas queden satisfechos de las aptitudes del neófito.

Cuando un hombre notable se prepara a ser admitido en la Academia de Bellas Artes, sus toreros son espantosos. Empezar por motejar a sus compañeros de «insignes literatos». No es condición precisa ser varaz para ser bien acogido. Luego ha de reconocerse desprovisto de méritos. Luego ha de solicitar personalmente la admisión en el gremio de los Inmortales. (Los pequeños convencionalistas, tales como la modestia, la fama, amenazan la vida.) Como ha de sentar afirmaciones solemnes y lo solemne abunda poco, nos entera de que «no basta producir mucho para ser considerado artista de primera fila». Y por si la ignorancia ayuda de la realidad de una tan osada afirmación, añade él que ni «Ramón de la Cruz escribió tragedias ni Canpoamor poemas grandes». Esto último acabala la personalidad académica del neófito. El drama universal y Colón son nimiedades al lado del Atlántida ó de la colección del Diario de las Sesiones.

En seguida nos descubre que la zarzuela tiene nombre exótico. Sin duda el Real Sitio de la Zarzuela, donde nació ese género, está en la Indo China. Pero estas son pequeñeces. Para que existan Bellas Artes en España es necesario que exista la correspondiente Academia. Y si se suprime la mentalidad académica que permite llamar al maestro Caballero «el Lope de Vega» de la música, no sé si por «la severa corrección de líneas» de sus hermosas producciones, ó porque Lope hablaba en nacio para explotar la estolidez del vulgo, y afirmamos que quien tenga sus amores en Andalucía y la más acendrada devoción en la Virgen del Pilar, siente todas las palpitaciones de la nacionalidad española; si se suprimen, digo, los académicos, ¡quién se encarga de elogiar a los grandes hombres que se mueran ni de enterarnos que por encima de lo inverosímil, de lo absurdo, hay una cosa que se llama «discurso de recepción»? El maestro Larregla ha sido una víctima de la lógica oficial, que supera en energía creadora a los desfogos del Hacedor.

Augusto Vivanco.

GUISASOLA A VALENCIA

El presidente del Consejo ha contestado al arzobispo de Valencia Sr. Guisasaola, quien le había formulado una pregunta sobre si podría volver a dicha población sin temor ni riesgo.

Clara y terminante ha sido la respuesta; que el Gobierno verá con agrado que el arzobispo retorne pronto a su diócesis, garantizando, como es lógico, al Sr. Guisasaola contra todo riesgo, que por otra parte no ha de correr, dada la cultura y sensatez del pueblo valenciano.

LOS ESTRENOS

EN NOVEDADES EL CRISTO MODERNO



La conversión de Pawlona (escena del segundo acto).

Para las gentes insensatas que hemos hecho del teatro al teatro, una segunda naturaleza, el drama del Sr. Fola Iguibide estrenado anoche en Madrid, después de una triunfal carrera por los más importantes teatros del reino, no puede ser, ni mucho menos, el drama ideal, del mismo modo que el Sr. Fola Iguibide no puede ser el dramaturgo perfecto.

Pero, afortunadamente para él, el Sr. Fola no parece haberse preocupado de nosotros al escribir. Ha hecho su drama para el público suficientemente cándido y fácil a las emociones, que cree aún en los generales de pasta, en los obispos de caballería y en las madres rusas suficientemente fuertes para pasar por abrigado de verano por paisajes nevados, y ese público lo aplaudió anoche entusiasmado, y hasta hubo señoras que lloraron a lágrima tendida ante la pasión y muerte de Octavio, el hijo del gobernador de Moscú. Después de eso fíjese usted de la estética y confie en esas unidades de medida, sin tener en cuenta los coeficientes de dilatación en las diversas latitudes.

Es posible que si el Sr. Fola hubiese tenido en el teatro al teatro, una segunda naturaleza, las lágrimas de las felices con sólo poner en duda la muerte y pasión del verdadero Cristo, aquellas venerables y sensibles damas hubiesen quedado consoladas inmediatamente. Con sólo decir: «no apurarse, señoras, que es posible que nada de eso haya ocurrido», se las hubiese quitado el hiipo.

Pero hacer tal hubiese sido censurable. Aquellas señoras habían ido al teatro en busca de emociones, y puesto que las lograron, cortésmente buscamente hubiese sido defraudarlas y poner a dos dedos de tener que pagar una indemnización.

Además, si el fin del drama es emocionar a las gentes, y ese fin lo logró 'El Cristo Moderno', no es lógico echar agua al vino, máxime cuando la obra, que lleva entre sus calificaciones el de filosófico-social, cumple también los deberes que él impone, y es un curso breve y compendioso de filosofía sociológica tomado de Tolstói y puesto al alcance de todas las fortunas por el Sr. Fola Iguibide, que en eso ha dado ciento y raya al mismísimo editor valenciano que tiene por oficio vulgarizar cuanto de sociología y filosofía se escribe en los países más romotos, que son precisamente los que no tienen tratado de propiedad literaria con España.

En ese sentido, la obra del Sr. Fola sí merece ser encomiada. Propagar y difundir nobles ideas es siempre labor plausible, y propagarlas mediante el teatro, que es el medio

de difusión más poderoso que se conoce, es también cosa noble, a cambio de la cual bien pueden ser perdonados al autor de 'El Cristo Moderno' algunos pecados de poca dramaturgia, y sobre todo el de hacer dramas como el que anoche vimos, completa y absolutamente declaratorio, en que los personajes no hablan, discursen con una constancia admirable y no son tales personajes, sino autómatas fonográficos que repiten la lección aprendida por su fabricante en las obras del pensador ruso.

Ese es pecado capitalísimo, porque lo menos que puede pedirse a un literato es que dé a cada obra, y más a cada género, el estilo



El director de orquesta de Novedades

que requiere, y el estilo que requieren los dramas es el dramático, no el lírico, tan gratuito al Sr. Fola, que por algo y para algo es pensador y propagandista antes que dramaturgo.

Si ese defecto y sin otros que el dramático, no necesitaría la buena intención a manera de salvavidas; pero está escrito que las obras humanas no sean perfectas, y no es cosa de echar en cara demasiado al Sr. Fola las imperfecciones de la suya.

Esas imperfecciones, además, no impedirán que numeroso público vaya durante muchas noches a Novedades a ver 'El Cristo Moderno', lo cual contribuirán a los hechos evidentes, que la obra ha sido puesta en escena con más lujo del que allí se acostumbra, y que logra mejor interpretación de la que allí era de temer.

Alejandro Miquis.

EL DIA EN BARCELONA

Fareo que el edificio de la solidaridad se derrumba.

Barcelona 17 (2,16 t).—Hay gran marea en el motivo de los acuerdos tomados en la última reunión de la Junta de solidaridad catalana.

Se suprimirán las Juntas solidarias de los pueblos de Cataluña.

En adelante cada fracción política celebrará los actos por cuenta propia.

La solidaridad reanudarán sus funciones cuando lo reclamen los intereses de la región.

En breve publicarán un manifiesto.

De ayer hasta bien entrada la noche se celebró un banquete en el teatro principal de Gracia.

En las esquinas de las casas aparecen hoy en sitio visible, alocuciones convocando por Dios y por la Patria a un mitin católico en el teatro Principal de Gracia.

En la Academia de Derecho celebró esta noche la sesión inaugural el catedrático de Literatura Sr. Rubio, que disertará sobre 'El nacionalismo en la literatura catalana'.

Convocada por el Sr. Gner de los Ríos, mañana se celebrará en la Casa del Pueblo la reunión de la Junta municipal de Unión republicana.

En el Círculo de juventud monárquica dará esta noche una conferencia sobre política los señores Blayós. La Federación de Sociedades libertadoras piensa celebrar varios mitines para patrocinar el proyecto de ley de asociaciones.

En el local del Centro nacionalista radical dará hoy el Sr. Ventura una conferencia sobre las ventajas del obrero dentro del nacionalismo.

Los estudiantes han colocado en puntos visibles de la Universidad carteles pidiendo la dimisión del rector barón de Bonet.

En el local Bohemia Modernista habrá esta tarde un mitin anticlerical organizado por la Asociación escolar republicana.

El rey no salió ayer mañana de Palacio. Después de despachar con los ministros de Fomento e Instrucción pública, recibió en audiencia a algunas personas.

La reina Doña Victoria, acompañada de

POLITICA EXTRANJERA

LAS ASOCIACIONES FRANCESAS

La cuestión se complica en Francia. El reconocimiento legal que M. Briand ha hecho en la Cámara francesa de la Asociación organizada por el arzobispo de Burdeos, monseñor Lecot, ha sorprendido en el Vaticano, y ya anuncian los telegramas de Roma que el Papa no está dispuesto a aceptar esa Asociación a ni las que sobre su tipo se formen—tales las recientes del obispo de Versailles, y en París las del cura de Saint-Michel-Epinettes, siguiendo el consejo del ministro M. Briand—si están inspiradas en las culturales que prescribe la ley condenada por Pío X.

Ahora bien; monseñor Lecot ha dicho a un periodista que él se somete a la voluntad del Papa no acatando la ley de 1905, y que su Asociación está ajustada a la ley de 1901, no condenada por el jefe de la Iglesia. El agudo prelado ha encontrado una fórmula armónica para no contrariar al Vaticano y no oponerse a la ley. Entre las Asociaciones culturales de 1905 y la ley de asociaciones de 1901, ninguna diferencia sustancial existe; es una sencilla diferencia de denominación. La palabra «culturales» es la que ha provocado el enojo de Roma, y esa palabra desaparece en la obra del arzobispo de Burdeos.

Porque la diferencia es insignificante, Briand no ha tenido inconveniente en reconocer la existencia legal de la Asociación fundada por éste, proponiéndola al mismo tiempo como fórmula de concordia de los católicos franceses.

Falta saber cuál será la actitud definitiva del Vaticano. Si, como algunos suponen, buscaba un pretexto que contrarrestase las formas para no llegar a una extrema ruptura con Francia, la ocasión se le ofrece propicia el arzobispo de Burdeos y el ministro de cultos. Si, como Clemenceau dijo a sus electores del Var, el Papa quiere «todo ó nada», será forzoso que condene al cabo de los años la ley de 1901, dando suficiente motivo a los católicos para creer que las intranquilidades vaticanistas quieren ponerlos en trance de rebeldía, suscitando dificultades interiores al país.

Un periódico tan moderado y tan poco afecto al actual Gabinete, 'Le Temps', termina así el análisis del presente caso, que ha de decidir las ulteriores relaciones de Francia y Roma:

«La Asociación del cardenal Lecot es, pues, una Asociación cultural y a la vez una Asociación legal según la ley de 1905.

«No obstante, si en los círculos católicos intranquilos se pretendiese demostrar lo contrario, no sería porque confesar que tal Asociación reviste el carácter definido por el artículo 19 de la ley de 1905, sino porque, semejantes resultados, no es precisamente una ley de opresión a la que no puede someterse la más escrupulosa conciencia católica? En el fondo, todo esto es muy triste; es responder de un modo singularísimo a las invocaciones conciliadoras que desde lo alto de la tribuna francesa tuvo el valor de dirigir el ministro de Cultos.»

ANCIANA ASESINADA

Sespechas que se desvanecieron.

Ayer tarde han desfilado ante el juez señor Trasserra cuantos testigos fueron citados ayer, entre los cuales figuraban, como es sabido, el dueño de la taberna, el del café y el de la casa de dormir.

Tanto éstos como los restantes parece que en sus declaraciones han manifestado que Domingo es persona incapaz de haber cometido el crimen que se le imputa y que pueda tener en él la menor participación, por la buena conducta observada toda su vida.

También declaró un niño, el cual declaró en los primeros momentos que podía dar lugar a otros distintos y más seguros; pero desde sus primeras palabras advirtió el juez que se trataba de algo tan poco sustancioso como inverosímil, por lo cual no dió el menor resultado lo manifestado por el aludido niño.

Libertad del detenido.

Como estaba en el ánimo de todos, menos en el de la policía, naturalmente, el digno juez instructor Sr. Trasserra ha dictado hoy auto de libertad a favor de Domingo Rodríguez por no haber resultado cargo alguno contra él.

El crimen de la calle del Grafal queda, por tanto, en el mayor misterio por ahora, y nada más acerca del mismo podemos decir hoy al lector. La policía tiene la palabra.

EL CRUCERO 'CATALUÑA'

Por el ministerio de Marina ha sido nombrada una Comisión encargada de informar acerca de los medios conducentes a la pronta terminación del crucero 'Cataluña', construcción, compuesta del señor capitán general del departamento de Cartagena, general Antonio, como presidente, y de los señores D. Gustavo Fernández, general de Ingenieros; D. José Redondo, inspector general de Artillería; D. Julián García de la Vega, director general del material, y del comandante del buque, capitán de navío D. Miguel Aguirre, como vocales.

UNA CATASTROFE

Tínal que se hundió. Obrero sepultado.

Trabajos de salvamento.

Washington 17. Telegrafían de Nueva York dando cuenta de haber ocurrido un terrible accidente.

El tñal de Belmont, que se halla en construcción, se ha hundido, sepultando entre los escombros a centenares de obreros.

La población se halla consternada. El sitio de la catástrofe se halla a 30 metros de profundidad.

Con gran actividad se están practicando trabajos de salvamento.

Créese que el número de víctimas será considerable.—Harrison.

LLEGADA DEL GENERAL SALCEDO

El general inspeccionará las fuerzas.

Ferrol 16 (10 m.).—Abordó el general don Marqués de Moñis llegó el capitán general de Galicia Sr. Salcedo, desembarcando en el Arsenal, donde le esperaban los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

El general Salcedo viene a inspeccionar las fuerzas de su mando.

A su ruego se le tributaron honores.

Los jefes y oficiales de la guarnición le obsequiarán con un banquete. Igual obsequio le hará el almirante Cervera.

EN LA CAMARA FRANCESA

En el Senado se discuten ayer los créditos para el nuevo ministerio del Trabajo.

Ferrol 16 (10 m.).—Abordó el general don Marqués de Moñis llegó el capitán general de Galicia Sr. Salcedo, desembarcando en el Arsenal, donde le esperaban los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

El general Salcedo viene a inspeccionar las fuerzas de su mando.

A su ruego se le tributaron honores.

Los jefes y oficiales de la guarnición le obsequiarán con un banquete. Igual obsequio le hará el almirante Cervera.

LA TARDE PARLAMENTARIA

SIGUE LA TRANQUILIDAD

Como era de esperar, el debate político del Senado se ha desarrollado tranquilamente. En el Congreso ha continuado la discusión del Tratado con Suiza, que ya toca a su término.

SESION DEL CONGRESO

El ministro de HACIENDA protesta y el sobre los conceptos molestos que emplea para el ministro y otros elementos, y el señor SALA arguye que no defiende intereses propios ni de Cataluña, sino de otras regiones de España, recabando su derecho a hablar y la benevolencia de la presidencia, toda vez que se encuentra solo.

Después de extenderse en otras consideraciones con el orador, y el señor ZULUETA rectifica diciendo que el señor OSMA consume el segundo turno en contra, censurando la precipitación con que se ha dictaminado por el Consejo de Estado y por la Comisión del Congreso, porque así no ha habido tiempo de estudiarlo.

Después de apoyarse en otras consideraciones, el señor OSMA consume el segundo turno en contra, censurando la precipitación con que se ha dictaminado por el Consejo de Estado y por la Comisión del Congreso, porque así no ha habido tiempo de estudiarlo.

El señor DELGADO, en nombre de la Comisión, defendiendo a ésta del cargo de haber dictaminado sin conocer el asunto.

Después de estimar que el Gobierno está en su derecho al haber pactado por bajo de la segunda columna, termina manifestando que nadie ha demostrado los perjuicios que el Tratado haya de originar.

El ministro de ESTADO habla brevemente y rectifica el señor OSMA.

Se lee la proposición anunciada por el señor OSMA, que renuncia a defenderla por haber hecho ya en su discurso.

El ministro de HACIENDA: Ya véis, señores, de lo que se trata. Esa proposición es un caso inusitado, de que no hay ejemplo en ningún Parlamento europeo. Si esa proposición se aceptara, las consecuencias serían tristísimas, según dijo el mismo Sr. Zulueta. Su presentación aplaza con respecto a los cargos que al Gobierno y a la Comisión se han hecho, pero que serán debidamente desahuciados por mí.

Yo ruego a la mayoría que rechace la proposición. Se procede a votar.

Los republicanos votan con el Gobierno, el Sr. Alegret también y lo mismo hacen algunos catalanes. Al votar los Sres. Montero Villegas y López Oyarzábal son acogidos con aplausos por ser de los comprendidos en incapacidad.

Es desahuciada por 145 votos contra 71. Renuncia a la palabra varios diputados que la tenían pedida y se aprueba definitivamente el Tratado, levantándose acto seguido la sesión.

SESION DEL SENADO

Comienza la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos. Asiste el ministro de la Gobernación.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario Sr. conde de Casal, es aprobada.

Se discute los ruegos y preguntas y pide la palabra el señor conde de CASA Y ALENÇA, que desea saber si en el presupuesto de Instrucción pública hay consignación para la conservación de la Alhambra de Granada.

Seguidamente se entra en la Orden del día.

La presidencia concede la palabra al señor SALVADOR, el cual comienza a hablar para alusiones.

Manifiesta que puesto que en el discurso del señor conde de Esteban Collantes se atacaba directamente a la política del Sr. Moret, había de defenderlo un amigo suyo, puesto que el Sr. Moret no tiene asiento en la Cámara.

Él se ocupa de la política del señor Moret.

Analiza el programa del partido liberal y aplaude al Sr. Moret por haber tratado de disolver las Cortes en aquellas circunstancias, y dice que el rey no lo concedió por no haberlo pedido todo el partido liberal.

Cree que el Sr. Moret, durante su gestión como jefe de Gobierno, resolvió el problema más grave de los que existían en España, que fué provocar la baja de los cambios.

Dice que a juicio del señor conde de Esteban Collantes el gran pecado del Sr. Moret fué el promover el problema religioso.

Él se plantea un problema religioso; esto es un problema esencialmente político. Termina sus discursos, que ha sido una continuada alabanza de la obra del Sr. Moret, diciendo que a pesar de los calificativos que al partido liberal aplican los reaccionarios y de la guerra que hacen a sus proyectos, debe éste seguir impávido, con serenidad y energía su labor reformadora.

(Yo bien, muy bien. Aplausos.)

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES rectifica, obviando brevemente las afirmaciones del Sr. Salvador.

signifique que haya nacido prisionero de nadie. El señor conde de TEJADA DE VALDOSA había brevemente tratando de justificar la actitud de los conservadores.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES contesta al Sr. Labra analizando la situación de los diversos partidos políticos, que pasan por una evolución que no se explica.

Para que puedan implantarse en nuestro país las reformas radicales que el Gobierno pretende tenemos que crear antes un estado general de cultura, una preparación racional, para que, echada la semilla, fructifique en otro estado de adelantamiento y progreso.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES, que toma la palabra en nombre de la Comisión del Tratado, dice que el espíritu de la Cámara, dijo que no tomaba parte en un breve discurso, muy sincero, y que fué interrumpido varias veces con rumores de aprobación.

El espíritu de su discurso ha sido repetición de lo que dijo en el Congreso contestando al debate político en aquella Cámara.

El Gobierno, por otra parte, tiene reconocido la asistencia de los diputados de la mayoría, que han concurrido obediendo estas indicaciones.

Comisiones del Congreso. La que entiende en el proyecto de ley regulando el procedimiento para nombrar y depurar a los jueces de primera instancia.

Comisión de presupuestos. Ante la Comisión de presupuestos del Congreso han informado ayer tarde los señores Mariá y Villanueva sobre la necesidad de extender la acción política y la social al imperio marroquí.

El Sr. Moret expuso su criterio respecto a este punto; cree que se deben fomentar de una manera eficaz y práctica nuestro comercio y nuestras relaciones, entendiendo que las consignaciones que figuran en el presupuesto son insuficientes para procurar la explotación que se necesita, recomendando con firmeza al Gobierno que tenga en cuenta estos deseos.

El Sr. Gullón, en nombre de aquél, irá hoy a la Comisión para hacerse cargo de lo dicho por el Sr. Moret.

El ex ministro Sr. Villanueva se erigió en el caso de intervenir en este punto, por ser condecorado del imperio marroquí y por haber dedicado tiempo y estudio a estas cuestiones.

El gobernador de Valencia, ante cualquier necesidad de orden político que pudiera presentarse, ha ofrecido delicadamente, tanto al Sr. Doval como al general López Domínguez, la dimisión de su cargo.

Una Comisión de cuatro de café conferenciado ayer tarde en el Congreso con los diputados por Madrid para rogarios se opongan al recargo de 45 por 100 que a consecuencia de la supresión del impuesto de consumos trata de crearse sobre sus establecimientos, procurando, en cambio, que el nuevo reparto contributivo se haga sea lo más equitativo posible.

En la ciudad real. JUICIO ORAL POR ROBO Y HOMICIDIO. TERCERA SESION. A las once de la mañana ha continuado en esta Audiencia la vista del anual juicio, continuando las declaraciones de todos los testigos, sin que sus asertos hayan venido a dar nueva luz en este proceso, que tan envuelto en tinieblas ha quedado después de las pruebas practicadas.

Una de las declaraciones más importantes prestadas en esta sesión, ha sido la del periodista de Valdepeñas D. Cayetano Molina, quien a raíz del suceso realizó energética campaña en su periódico a favor del procesado Francisco Donato, valiéndose para ello, según propia manifestación, de los latidos de su opinión pública, pero sin poder precisar personas ni sitios.

Declara seguidamente el hermano de la procesada, Juan Antonio Bermejo, aportando una serie de hechos anteriores a la comisión del crimen, siendo de notar la verdadera amargura con que durante esta declaración lora la Angélica Bermejo.

Terminada la prueba testifical el señor presidente suspende la sesión para continuarla esta tarde a las cuatro.

Empieza dirigiendo cariñoso saludo a los defensores de los procesados y se recomienda a la indulgencia del auditorio. Reconoce que en esta causa no existe una prueba testifical clara y plena respecto de la culpabilidad de los reos; pero en cambio existe una prueba indiciaria todo lo completa y precisa para llevar al ánimo del jurado el convencimiento de que sería inútil intentar nueva petición de dinero.

Concedida la palabra al letrado defensor de Angélica Bermejo, se produce en el público tal atención y recogimiento que el silencio es absoluto.

Seguir paso a paso el brillante informe del elocuente criminalista es tarea casi imposible, dada la vehemencia y elocuencia admirable con que ha desarrollado sus argumentos, limitándose el cronista, bien a su pesar, a reproducir tan sólo aquellos párrafos o conceptos que al correr de la pluma pudieron ser tomados.

El Sr. Doval empieza contestando al saludo que en su informe había dirigido el señor fiscal a sus compañeros Sres. Menéndez Palleja y Doval.

El Sr. Doval empieza contestando al saludo que en su informe había dirigido el señor fiscal a sus compañeros Sres. Menéndez Palleja y Doval.

LA BOLSA

Cotización oficial del 16 de Noviembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, INTERIOR, EXTERIOR, etc. showing various market rates and prices.

Table with columns: ESPAÑA, HIPOTECARIO, HISPANO-AMERICANO, etc. showing rates for different regions and currencies.

Table with columns: CAMBIOS, BARCELONA, MADRID, etc. showing exchange rates and local market data.

Table with columns: OPERACIONES, ULTIMOS CAMBIOS, etc. showing operational data and exchange rates.

Operaciones. Contado, 961,000; Financas, 600,000; Próximos, 6,000,000; Francas, 100,000; Libras, 4,000.

Arbitrariedades del fisco. Clausura de una fábrica que produce una reclamación diplomática y la muerte de la agricultura en una región.

Incendio en Miranda de Ebro. Detención de supuestos incendiarios. Por la ventanilla a la calle. Las pérdidas son de 20,000 pesetas.

De Melilla. Terminación de las maniobras. Tablas en rebeldía contra el pretendiente.

Hallazgo arqueológico. Un sarcófago antiguo encontrado en una alcantarilla.

Madrid. En el Centro de Instrucción Comercial se celebró mañana una velada familiar en obsequio a los socios y sus familias.

En el teatro de San Martín se celebró una representación dramática que tuvo gran éxito.

UN ELEFANTE FURIOSO. Los instintos naturales de un probosciano ponen en peligro a un hombre.

ESCANDALO FORMIDABLE. M. Fallières, de frac, y con el gran cordón de la Legión de Honor, cantando "complets".

Las elecciones en Rusia. Cómo se asegura una mayoría zarista.

El limosnero del papa. Roma 15 (2 t). Ha fallecido, a la edad de sesenta y dos años, en Acquafredda, el limosnero secreto de Su Santidad, Constantino.

La bella Otero se casa. Paris 16 (4 t). El periódico Le Journal anuncia que la bella Otero, la célebre bailarina española, de fama universal, se casará próximamente con el rico comerciante inglés René Wep, retirándose del teatro.

Complot nacionalista. Lo que vale la cabeza de Witte.

Las asociaciones culturales. Paris 16. Ocupándose L'Echo de la Asociación cultural organizada por el cardenal Leroi, dice que ha recibido la aprobación del papa, y que si resultara alguna analogía entre la asociación de Leroi y las asociaciones culturales, el Vaticano se apresuraría a disolverla.

Cupo del actual reemplazo. De la cifra de 46,000, en que el cupo se fija correspondiente a cada caja de reclutas los que a continuación se los asigna.

Noticias breves. Madrid. En el Centro de Instrucción Comercial se celebró mañana una velada familiar en obsequio a los socios y sus familias.

En el teatro de San Martín se celebró una representación dramática que tuvo gran éxito.

En el teatro de San Martín se celebró una representación dramática que tuvo gran éxito.

UN HOMENAJE

SORIA Y LOS HERMANOS BECQUER

Un ilustradísimo y popular periódico soriano, El Avisador Numinantino, recordando que en Soria vivieron y a Soria honraron con la pluma como con el pincel los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Becquer, lanzó, no hace más de muchos días, la idea de solemnizar con un peregrino homenaje el trigésimo aniversario de la muerte del glorioso autor de las Rimas; todos los demás periódicos locales acogieron tan laudable propósito con sincero entusiasmo. El Ayuntamiento de Soria, por unanimidad, acaba de acordar que el próximo 22 de Diciembre, fecha en que murió Gustavo Adolfo, se colga en la fachada de la casa núm. 15 de la plaza de Herradores, de aquella capital, una sencilla lápida en que se lee:

«En la casa que se demolió para construir sobre su solar esta edificación cibernaron los hermanos Gustavo Adolfo y Valeriano Becquer, insignes poeta aquí y éste pintor no menos insignis, y quintos Soria, agraciada, recordará perennemente por sus geniales obras.»

Las obras que Gustavo Adolfo escribió evocando tradiciones ó lugares de Soria son sus cuatro leyendas tituladas El rayo de luna, el monte de las matas, La promesa y Los ojos verdes. Además se sabe que en Soria dió á luz no pocas de sus inimitables Rimas, y entre ellas una—ínédita hasta hace dos años—es la que, antes de casarse, naturalmente, dedicó á Casta, su mujer, hija de Soria.

Valeriano fué el admirable pintor de los pináculos sorianos, y famosos son sus cuadros titulados El pastor, Los pastores de Villaceros, La carta de recomendación y Las vendadoras de teas.

La Prensa de Soria contribuirá al proyectado homenaje con números extraordinarios, y no será difícil que también se publique esa ósea un pequeño volumen que contenga las cuatro leyendas de Gustavo Adolfo, las mejores reproducciones de los principales cuadros de Valeriano; volúmenes que, si llega á editarse, se repartirán gratuitamente entre los niños de las escuelas, ya que, constituyendo éstos la generación de los hombres de mañana, ningún homenaje mejor para Becquer que el de decretar como libro de lectura para los pequeños de hoy las leyendas que toda su vida recordará porque con ellas aprendieron á leer.

Reciban el Ayuntamiento y la Prensa de Soria nuestra sincera felicitación por tan patriótica iniciativa.

PARRICIDIO ESPANTOSO

De lo que es capaz una joven cuando quiere heredar 300 francos — París 16. En el pueblo de Prunay sous Abris (Rambouillet) se ha descubierto un crimen horrible.

Un anciano de setenta y seis años, apellido Bellanger, ha sido asesinado por su hija, que quería heredar los 300 francos de renta que poseía el desdichado.

La miserable estranguló á su padre; después, con el hueso de la cocina, le echó en la cabeza una profunda herida, por último le cogió del techo con una cuerda para hacer creer en un suicidio.—Mar.

LOS PROFESORES DE PEDAGOGÍA

Para el ministro de Instrucción pública Desde hace tiempo viene ocupándose la gran Prensa de una cuestión importantísima que conviene resolver sin dilaciones ni pretextos, que tiene por punto principal la reorganización de nuestra cultura popular. Y uno de los problemas que integra la totalidad de la cuestión, una incógnita que está todavía por resolver, es éste: la anómala situación de los profesores de Pedagogía.

Fuena contra toda razón y derecho que los citados profesores no tengan más sueldo que el de 2.000 pesetas anuales, pues prescindiendo de toda comparación, que siempre resultaría odiosa, basta consignar que el resto del profesorado de las Escuelas Normales, el profesorado numerario disfruta de 3.000 pesetas, sin que acertemos á explicarnos esta diferencia, esta desigualdad en el percibo de haberes sancionada por la ley, máxime cuando el artículo 1.º de la Real orden de 4 de Agosto de 1904 dispone: «Que los profesores de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio forman parte del cuerpo general de profesores de Escuelas Normales, sin otra diferencia entre ellos y los demás numerarios que la del distinto lugar que ocupan en el escalafón.» Y su punto nuestra extraluz al pasar la vista por la Real orden mandando formar el escalafón, que dice: «2.ª Se dará preferencia al mayor tiempo de servicios prestados en propiedad, sin distinguir la forma de ingreso.

Así resulta que en el susodicho escalafón, que forman 113 profesores numerarios, figura en el número 63, por ejemplo, un profesor de Pedagogía con 2.000 pesetas, y del 103 uno de la Escuela Normal con 3.000. Esto, sin embargo, una explicación clara, satisfactoria, aunque por un olvido involuntario haya dado resultados nada halagüeños para los ilustrados y dignos profesores de Pedagogía.

Al crearse en los Institutos generales y técnicos la carrera del Magisterio elemental por Real decreto de 17 de Agosto de 1901, su-

primiendo en su consecuencia las Escuelas Normales elementales, el personal docente de éstas, que ya desempeñaba sus cargos respectivos en propiedad, fué destinado á los Institutos.

El Sr. Jimeno, que es catódrico, sabe muy bien que no puede vivir con decoro el que, asistiendo á la cátedra como debe asistir, percibe sólo 300 duros al mes, muchísimo menos que cualquier maestro público de la capital que sirva. Y si se tiene en cuenta que esta diferencia de sueldos trae, sin duda alguna, rivalidades y antagonismos entre el profesorado de un mismo centro docente, pues se puede dar el caso de que un profesor de Pedagogía con 2.000 pesetas de sueldo presida á otros que tienen 3.000, por ser más antiguos que él, y estar declarados, por diferentes disposiciones oficiales, «profesores numerarios», más lógico parece el razonable aumento que se solicita.

DESGRACIA POR IMPRUDENCIA

Una granada estalla y mata á un hombre, hiriendo á dos hijos suyos — Irún 17. Un guarda de los montes de Puenterrabía, acompañado de dos hijos de trece y catorce años, se dedicaba á buscar granadas de las anzatas en los ejercicios de tiro en el fuerte de Guadalupe.

En unos barrancos encontraron una granada de mala fortuna, que estuvo en las manos del guarda, destruyéndole al momento y resullando los dos hijos heridos, encontrándose en sus cuerpos, al practicar las curas, esquirlas de los huesos de su padre.

LOS DELINEANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Una Comisión de delineantes de Obras públicas ha visitado al Sr. Fernández Latorre, director general del ramo, y al jefe del Negociado de Obras Públicas Sr. González Arjona, para solicitarles influyan cerca del ministro á fin de que éste apruebe la petición que tienen hecha sobre ampliación de plazas, para cuya provisión se hacen actualmente oposiciones.

Los solicitantes salieron muy satisfechos de la buena acogida dispensada por los citados señores, que prometieron cooperar en su favor por considerarla justa la petición.

Por nuestra parte, enterados de las razones que la fundan, no sólo la consideramos justa, sino muy conveniente al servicio, pues de este modo se evitaría convocar nuevas oposiciones al ser aprobado el proyecto de presupuesto del Sr. García Prieto, en el cual se hace ya un aumento, aunque reducido, de este personal.

CENTRO CASTELLANO

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará en el Centro Castellano una interesante volada artística, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—Serenata, de Gounod, por la Rondalla Matritense que dirige el maestro Lafuente; Kake-Wake, balado por la pareja infantil Los Sevillanos; El sitio de Zaragoza, de Gounod, por la Rondalla.

SEGUNDA PARTE.—La está, de Zorrilla, leída por el actor Sr. Medina; Complots, cantados por el Sr. Pons; dno de Campanona, por los Sres. Pons y Amador; dno de Marina, por los Sres. Amador y Gonceiro; La caridad, de Rosal, cantada por el coro de señoras y caballeros del Centro.

Concluirá tan amena fiesta con dos horas de baile.

El próximo sábado inaugurará sus semanales sesiones el Ateneo del Centro con un debate sobre la Memoria que el distinguido literato Sr. Sánchez Esteban presentará analizando las obras del malogrado vate salmantino José María Gabriel y Galán.

A juzgar por el número y calidad de los asistentes que se proponen intervenir en el debate, esta sesión promete ser reñidísima.

VIAJES DEL DIARIO

Véanse en 4.ª plana ITINERARIO Y CONDICIONES

LOS CARTEROS

Los ordenanzas-carteros han pedido que se les incluya en el reglamento orgánico de las Corporaciones de carteros, por el que se les podrían reconocer relativas y justas ventajas, tales como sueldo fijo, inamovilidad en el cargo y jubilación á la edad reglamentaria. Al año pasado, aunque sin obtener resultado práctico, hicieron esta misma gestión.

Consideramos justo que se atienda la razonada petición de estos modestos funcionarios, que prestan cuando menos doce horas de servicio diario, y cuya mayor parte tienen sólo de sueldo la risible cantidad de 15 á 25 pesetas mensuales.

CÁMARA DE COMERCIO

El arbitrio del timbre sobre anuncios

Velando esta Cámara de Comercio por los intereses que representa, y con el fin de que los comerciantes ó industriales no sean sorprendidos y obligados con amenazas de embargo á pagar el arbitrio del timbre municipal sobre anuncios, se transcribe á continuación la Real orden del señor ministro de la Gobernación, dictada á solicitud de esta Cámara, y que literalmente dice:

«Hay un sello que dice: Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 4.º.—El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me comunica con fecha 26 de Octubre último la Real orden siguiente: Excelentísimo señor: Vista la instancia que con fecha 8 del mes corriente eleva á este ministerio la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, solicitando se suspendan los procedimientos de apremio para hacer efectivo el arbitrio del timbre municipal sobre anuncios interin se resuelve por este ministerio el recurso interpuesto contra la providencia de V. E. dictada en el expediente promovido por la misma contra acuerdo del Ayuntamiento de esta corte sobre interpretación de la base 4.ª del contrato de arriendo del indicado arbitrio, S. M. el rey (q. D. g.) en virtud de lo dispuesto en la regla 6.ª del Real decreto de 31 de Diciembre de 1902, se ha servido disponer se suspendan los aludidos procedimientos de apremio interin se resuelva por este centro el indicado recurso. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, habiéndolo comunicado para los efectos oportunos en 31 de Octubre último al excelentísimo señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 10 de Noviembre de 1905. Alba, rubricado.—Señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.»

En virtud de dicha disposición es ilegal todo procedimiento de apremio que intente el arriendo del mencionado arbitrio, debiendo los interesados no sólo protestar de él negándose á recibir los avisos, sino que deben denunciar ante el juez competente á los efectos de su exacción legal.

Por último, y para dar cumplimiento á los acuerdos recaídos en la Junta celebrada el 11 del actual, se interesa á todos los señores de los gremios concurra á la brevedad posible á la oficina de la Cámara, Alcalá, 7, de cinco á ocho de la tarde, donde se les dará á conocer las instrucciones necesarias con las que evitarán la responsabilidad que pudieran contraer ante las demás agremiadas.

TIRO DE PICHÓN EN MURCIA

Murcia 17. Se ha constituido en ésta una Sociedad de tiro á pichones, y dará su primera tirada mañana 18, á la una de la tarde.

En el campo del tiro se han establecido casetas para las señoritas.

Las tiradas se ajustarán al siguiente programa:

1.º Tiro de prueba.—Pájaro, uno.—Premio, el 90 por 100 de las tiradas. 2.º Pájaros, ocho.—Premio, regalo del Ayuntamiento y el 50 por 100 de las tiradas; segundo premio, el 30 por 100 de las mismas. 3.º Piñas convencionales.—Vieiro.

VIDA MILITAR

RESPONSABILIDADES Se indulta de las condenas por haber contraído matrimonio sin atenerse á lo legislado por cuanto al empleo se refiere, á los primeros tenientes de Infantería D. Julio Rocha y D. Juan Fernández.

MATRIMONIOS Se concede real licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Rafael Hernández con doña María Navas, y primeros tenientes D. Manuel Ariza con doña Amalia González, y D. Carlos Hernández con doña María Millares.

DESTINOS Se concede de cantidades por diversos conceptos al capitán de Infantería D. Juan Garrán y al de Artillería D. Francisco Bayán.

GRATIFICACIONES La de efectividad de los diez años en el empleo se concede á los farmacéuticos primeros D. Juan Gamundi, D. Bernardino Hervás, don Miguel Iborra y D. Tomás Vidal.

LIQUENCIAS Para Cuba y Tángor á los segundos tenientes de Infantería y Guardia civil, respectivamente, D. José Lacy y D. Miguel Fernández.

UNA SEÑORA TORTUGA

Cuatrocientos años de edad y 199 kilos de peso constituye su ejemplar.—Libra 17. En el acuario de Eljaca acaba de morir una tortuga, magnífico ejemplar, única en Europa, de la especie llamada tortuga verde (Chelone mydas).

Ha sido capturada en las islas de la Ascensión en 1905, y su edad debe ser de trececientos cincuenta á cuatrocientos años. Mide 1,50 metros de longitud por 1,12 de ancho, y pesaba 199 kilos.—Ferreira.

EL IMPUESTO SOBRE LA SAL

La Cámara de Comercio de Huelva reclama en favor de la industria de salazones en la carne de cerdo

La Cámara de Comercio de Huelva, en representación de los industriales de dicha provincia que representan la fabricación de salazones de las carnes de cerdo, ha presentado ante la Comisión de presupuestos del Congreso una exposición solicitando que el impuesto sobre la sal se equifique para esta aplicación á los beneficios de libertad que por el proyecto de ley para la tributación de dicho artículo se concede al fomento de la pesca y salazón de pescados.

Varios y razonados son los fundamentos que allega la Cámara de Comercio de Huelva en apoyo de su gestión.

Advertido que este elemento industrial de la nación mueve un tráfico enorme y desenvuelve operaciones por valor de muchos millones de pesetas, al calor de cuyo desarrollo vivo y se alienta la decadencia agrícola y la ganadería, ocupando millares de brazos, ocupados al cultivo, contribuyendo á la vida del obrero, que no puede soportar su trabajo sin adquirir apropiada alimentación.

Si á esta industria nacional se le quitan condiciones de prosperidad, quedará sometida á la influencia de industrias extranjeras con quienes no podría competir, siendo arrasada y destruida por nuestros propios errores.

Otras muchas razones aduce la Cámara de Comercio de Huelva en su exposición.

La Comisión de presupuestos debe tener muy en cuenta el contenido de la exposición, por si halla aún posibilidad de resolver el problema más en justicia.

NOTICIAS

La Sociedad benéfica del distrito de la Inclusa se ocupa actualmente de la organización de socorros á los pobres para el próximo invierno.

Desde 1.º del actual se vienen distribuyendo 25 céntimos diarios, percibiendo cada individuo siete días consecutivos, y excluyéndose que terminarán en Febrero sumarán en total 3.500 raciones.

La Comisión encargada de este socorro prepara un repertorio general de bonos en especie que en número de 3.000 se distribuirán en las próximas fiestas de Navidad.

Es una conducta digna de ser imitada en todos los distritos.

Mañana á las cuatro de la tarde, en el Circolo de Unión Mercantil, celebrará Junta general el Unión general de dueños de carros de transporte de la Ciudad, Sociedad domiciliada en la calle de la Flor Baja, 22.

La Comisión de Amigos de la Higiene del distrito de la Latina convoca á una reunión de todos los señores socios de los barrios de la Arganzuela, Calatrava y San Francisco, que se celebrará mañana 18, de once y media á doce, en la escuela de niños núm. 15, sita en la calle de Calatrava 23, rogándose la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de gran interés.

Mañana se abrirá de nuevo al culto el antiguo convento de San Francisco, de Murcia, hoy iglesia de la efracl, que fué cerrada hace algunos años por denuncia del arquitecto.

Entre las obras que se están haciendo en un repertorio general de bonos en especie que en número de 3.000 se distribuirán en las próximas fiestas de Navidad.

En las casas contiguas se construirán espaciosas escuelas.

MUERTO DE FRÍO

Ronda 17 (10 m.)—En el sitio nombrado Presnedilla, de este término, se ha encontrado el cadáver del vecino de Ronda José Valderrama.

Supúnes que falleció á causa de la intensa helada que cayó durante la noche.

El cadáver ha sido trasladado de orden del Juzgado al Depósito judicial.—Aclarico.

CORREO TAURINO

SOBRE EL MISMO TEMA Hece más de un mes que dije algo, profetizando lo que habíase de hablarse este invierno respecto á cambios de empresa de la Plaza de Madrid.

En efecto, allá donde se reúnen más de dos aficionados, salta la conversación en seguida, y todos presuman de poseer lo más íntimo de los secretos que con esto se relacionan.

Unos afirman que seguirá D. Pedro Niembro, fundándose para hacer tal afirmación en el hecho de que ya que se viene diciendo que deja el negocio, y sin embargo no se confirman nuevas tales rumores.

Otros hablan de que una Sociedad formada por inteligentes aficionados, se propone explotar el circo taurino, pensando sólo en su beneficio.

Estos fueron los primeros en organizar un servicio reglamentado para el transporte de cartas á West-End. El pony rider (correo á caballo) franquecía 250 miles por día; el porte de una carta costaba cinco dólares y no había seguridad de que ésta llegara siempre á su destino.

Hoy se expide de París á San Francisco con un sello de 25 céntimos, una carta que no se pierda nunca y que va desde nuestras costas de Océano á las del Pacífico en quince días.

Pero abandonemos este pasado, que ha desaparecido por completo, y volvamos á nuestros compatriotas que hemos dejado en el hotel Lafayette, donde nunca habían estado, y al cual era preciso acostumbrarse, después de su llegada á San Francisco.

Su debut había sido muy modesto. Unos durante largos meses, y otros durante muchos años, habían tenido que contentarse con una vida bastante menos confortable.

El conde de Pingret y el barón de Margat se habían dirigido á California por la vía de Panamá, y como desembarcaron en San Francisco con la bolsa bastante llena, creyeron que en estos países nuevos encontrarían directos á la fortuna. Pero cuando después de alojarse en uno de los dos famosos hoteles que entonces existían hicieron la experiencia del precio que alcanzaban los artículos de primera necesidad, comprendieron que no les quedaban muchos días que perder antes de hacerse buscadores de oro ó dedicarse á cual-

quier otro negocio ó industria, si no querían verse en la miseria en cercano día.

En efecto, el pan costaba de 50 sueldos á 3 francos el kilo; la ternera, de 3 á 4 francos la libra; el bizcocho, 2,50 francos; un jamón, de 12 á 14 piastras; la botella de Burdeos fuerte, ordinario, 20 francos; un aposento de 15 metros cuadrados, con una sola cama, 500 francos al mes, pagando adelantado; una casa con cuatro malas habitaciones, 3.000 francos por meses adelantados, y todo lo demás por el estilo. Las fincas triplicaban su valor en seis meses.

Bien es verdad que un maestro de obras ganaba de cuarenta á sesenta francos diarios, un carpintero veinte francos más y los médicos, que pedían cuatro ó cinco lises por visita, vendían á ciento cincuenta francos cada poción de quina.

Pero como el conde y el barón pensaban que no habían recorrido tres mil leguas por el gusto de hacerse albañiles, y por otra parte no se reconocían el derecho de ganarse la vida matando al prójimo en nombre del arte de curar, resolvieron prontamente ir á los placeres (1), y después de procurarse á precio de oro (nunca mejor empleada la frase) los utensilios necesarios, azadones, palas y grandes artesas para remover y lavar la tierra, dirigieron precipitadamente á la Sonora para comenzar allí su aprendizaje de mineros, con dos honrados, valientes y decididos vascos que habían elegido como criados.

Al cabo de tres meses, abatidos y poco satisfechos del escaso rendimiento de sus trabajos, de su penosa vida bajo la tienda de campaña, de los continuos cambios de sitios que tenía que efectuar para ir en busca de terrenos más ricos é inhabitados.

El delegado de tranvías D. Nicolás Martín ha ofrecido á la Compañía general de ferrocarriles para que por el personal de sus ferrocarriles se proceda al arreglo del pavimento de las calles donde haya vía, y que según contrato tiene obligación de efectuar.

En virtud de esta comunicación, la Compañía tiene destinados á 55 empleados para el referido arreglo.

Muchos de los desperfectos que en la vía existen son debidos al paso de carros, que el fin de hacer más fácil el tránsito montan poca encima de los rieles.

La crisis obrera

El alcalde ha dirigido una comunicación al gobernador civil Sr. Alba, á fin de que el jefe del Gobierno los medios de combatir la crisis obrera, como se ha venido haciendo con otras regiones.

A los propietarios

Por la Alcaldía se hace saber á los propietarios que aunque las obras de construcción, limpieza y reparación de alcantarillas particulares son de cuenta propia, pueden pedir á la Dirección de Fontanería-Alcantarillas el practique un reconocimiento en las mismas por empleados de ella.

Al mismo tiempo hace notar que los empleados municipales de alcantarillas no ejecutan estas obras, y se, por tanto, un deber de los particulares de acudir á la Alcaldía á los que, valiéndose de insignias que no tienen derecho á usar, pretenden sorprender su buena fe.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Oriuelo y Román, mártires; San Máximo, obispo; San Odón abad, y Santo Tomás, monje.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, 1,50 pts

MORGAN & ELLIOT Ingenieros y contratistas

Grandes depósitos de maquinaria. Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid.

Especáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 n.—La princesa Bebé. A las 4 y 12.—La misma.

COMEDIA.—A las 9 n.—Su majestad la criada.—La mentira plácida.

A las 4 y 12.—La ráfaga (tres actos).—Su majestad la criada.

PRINCESA.—A las 9 n.—Nunna Roumestan. A las 4 y 12.—La misma.

LARA.—A las 8 y 12 n.—La ocasión la pintara calva.—A las 9 y 12.—Tenorio modernista.—A las 10 y 12.—El niño prodigio (sección doble).

A las 4 y 12.—El oso muerto (dos actos).—Mari posita blanca (dos actos).

APOLO.—A las 8 y 12 n.—La mala sombra.—A las 9 y 12.—El pollo tejado.—A las 10 y 12.—El mal de amor.—A las 11 y 3/4.—La mala sombra.

A las 4 y 12.—La revoltosa.—El terrón Pérez.—El pollo tejado.

ZARZUELA.—A las 8 y 12 n.—La Gran Vía.—A las 9 y 12.—El certamen de Cremona.—A las 10 y 12.—Bohemios.—A las 11 y 3/4.—Los mosqueteros.

A las 4 y 12.—El hijo de la granadina.—El hijo de la granadina.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 12 n.—La pena negra.—A las 9 y 12.—¡Que se va á cerrar!—La pena negra.—La golondrina.

PRICE.—A las 9 y 12.—La manzana de oro y el mono de oro.—A las 10 y 12.—Aires nacionales.—Mlle. Alexia y M. Orfeo y cinematógrafo.

A las 4 y 12.—Marina.—A las 11 y 3/4. La pena negra.

COMICO.—A las 8 y 12 n.—Venus Kussal.—A las 9 y 12.—Enseñanza libre.—A las 10 y 12.—El guante amarillo.—A las 11 y 3/4.—Venus Kussal.—A las 4 y 12.—El guante amarillo y cinematógrafo.—A las 9 y 12.—El guante amarillo.

NOVEDADES.—A las 8 y 12 n.—El Cristo mozo.

A las 4 y 12.—La misma.

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—Desde las 4 de la tarde.—Cinematógrafo.—Películas nuevas muy cómicas.

COLISEO IMPERIAL (Conceptión Jerónima, 8). Películas interesantísimas de actualidad.—Número suscripciones.

NOTAS DE MADRID

Los tranvías El delegado de tranvías D. Nicolás Martín ha ofrecido á la Compañía general de ferrocarriles para que por el personal de sus ferrocarriles se proceda al arreglo del pavimento de las calles donde haya vía, y que según contrato tiene obligación de efectuar.

En virtud de esta comunicación, la Compañía tiene destinados á 55 empleados para el referido arreglo.

Muchos de los desperfectos que en la vía existen son debidos al paso de carros, que el fin de hacer más fácil el tránsito montan poca encima de los rieles.

La crisis obrera

El alcalde ha dirigido una comunicación al gobernador civil Sr. Alba, á fin de que el jefe del Gobierno los medios de combatir la crisis obrera, como se ha venido haciendo con otras regiones.

A los propietarios

Por la Alcaldía se hace saber á los propietarios que aunque las obras de construcción, limpieza y reparación de alcantarillas particulares son de cuenta propia, pueden pedir á la Dirección de Fontanería-Alcantarillas el practique un reconocimiento en las mismas por empleados de ella.

Al mismo tiempo hace notar que los empleados municipales de alcantarillas no ejecutan estas obras, y se, por tanto, un deber de los particulares de acudir á la Alcaldía á los que, valiéndose de insignias que no tienen derecho á usar, pretenden sorprender su buena fe.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santos Oriuelo y Román, mártires; San Máximo, obispo; San Odón abad, y Santo Tomás, monje.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, 1,50 pts

MORGAN & ELLIOT Ingenieros y contratistas

Grandes depósitos de maquinaria. Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid.

Especáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 n.—La princesa Bebé. A las 4 y 12.—La misma.

COMEDIA.—A las 9 n.—Su majestad la criada.—La mentira plácida.

A las 4 y 12.—La ráfaga (tres actos).—Su majestad la criada.

PRINCESA.—A las 9 n.—Nunna Roumestan. A las 4 y 12.—La misma.

LARA.—A las 8 y 12 n.—La ocasión la pintara calva.—A las 9 y 12.—Tenorio modernista.—A las 10 y 12.—El niño prodigio (sección doble).

A las 4 y 12.—El oso muerto (dos actos).—Mari posita blanca (dos actos).

APOLO.—A las 8 y 12 n.—La mala sombra.—A las 9 y 12.—El pollo tejado.—A las 10 y 12.—El mal de amor.—A las 11 y 3/4.—La mala sombra.

A las 4 y 12.—La revoltosa.—El terrón Pérez.—El pollo tejado.

ZARZUELA.—A las 8 y 12 n.—La Gran Vía.—A las 9 y 12.—El certamen de Cremona.—A las 10 y 12.—Bohemios.—A las 11 y 3/4.—Los mosqueteros.

A las 4 y 12.—El hijo de la granadina.—El hijo de la granadina.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 12 n.—La pena negra.—A las 9 y 12.—¡Que se va á cerrar!—La pena negra.—La golondrina.

PRICE.—A las 9 y 12.—La manzana de oro y el mono de oro.—A las 10 y 12.—Aires nacionales.—Mlle. Alexia y M. Orfeo y cinematógrafo.

A las 4 y 12.—Marina.—A las 11 y 3/4. La pena negra.

COMICO.—A las 8 y 12 n.—Venus Kussal.—A las 9 y 12.—Enseñanza libre.—A las 10 y 12.—El guante amarillo.—A las 11 y 3/4.—Venus Kussal.—A las 4 y 12.—El guante amarillo y cinematógrafo.—A las 9 y 12.—El guante amarillo.

